

Dependencias: Desarrollo Rural,
y Ecología.
Circular: **02/2018**
Asunto: **Convocatoria**

**C. MIEMBROS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA DE EL GRULLO, JALISCO.
PRESENTE**

Con fundamento en el Artículo 22 Fracción VI, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y sus correlativos con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco, de manera conjunta con la SAGARPA, a través del Distrito de Desarrollo Rural No. 05, El Grullo, se le invita a la Reunión del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Ecología** del Municipio de El Grullo, el día 26 del presente mes y año en curso, en las Instalaciones del Centro Cultural Regional, sita en Av. Hidalgo #499, a partir de las 10:30 horas. Dicho evento se desarrollara mediante el siguiente:

Orden del Día.

- 1.- Registro de Participantes.
- 2.- Lista de Asistencia.
- 3.- Introducción de los trabajos que realiza el CMDRS Y Ecología.
- 4.- Reestructuración del CMDRS y Ecología.
- 5.- Participación de Dependencias y ONG'S.
- 6.- Participación de Agentes Municipales.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura.

Para las dependencias y organismos que conforman este Consejo, se contara con medio audiovisual para exponer y dar a conocer sus Programas y Planes.

Sin otro asunto en particular reciba la seguridad de mi atención.

ATENTAMENTE:

"2018, Centenario de la Creacion del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX
Aniversario del nuevo hospital Civil de Guadalajara
El Grullo, Jalisco; A 21 de Noviembre de 2018"


LIC. MÓNICA MARÍN BUENROSTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL



c.c.p. Archivo

321 387 44

www.elgrullo.gob.mx

Gobierno Municipal El Grullo

Av. Obregón 58 C.P. 48740 - El Grullo, Jalisco